

5. ESTRATEGIA Y SEGUIMIENTO

“Gestión local y reducción del riesgo en los asentamientos humanos de la cuenca del Caribe”

5.1 INTRODUCCIÓN

La tercera y última sesión de trabajo en grupo se concentró en definir la estrategia de seguimiento para implementar y llevar a cabo las “prioridades y acciones” establecidas en las dos sesiones anteriores. Esta pretendió dar respuesta a dos interrogantes: “¿Dónde se quiere llegar?” y “¿Cómo se hace para llegar ahí?” Para ello, así como para desarrollar un programa que tome en cuenta las necesidades y posibilidades en la región, se debió diseñar la estrategia tomando en cuenta los siguientes aspectos establecidos en las guías de trabajo:

cumplimiento de los objetivos.
Evaluación de recursos y opciones de implementación:

- ◆ Instrumentos de implementación.
- ◆ Disponibilidad de recursos.
- ◆ Capacidad local de implementación.

Acuerdo sobre elección de opción estratégica y responsables para su seguimiento e implementación.

Opciones para la movilización de recursos

5.2 ESTRATEGIA ADOPTADA EN LA CONSULTA REGIONAL

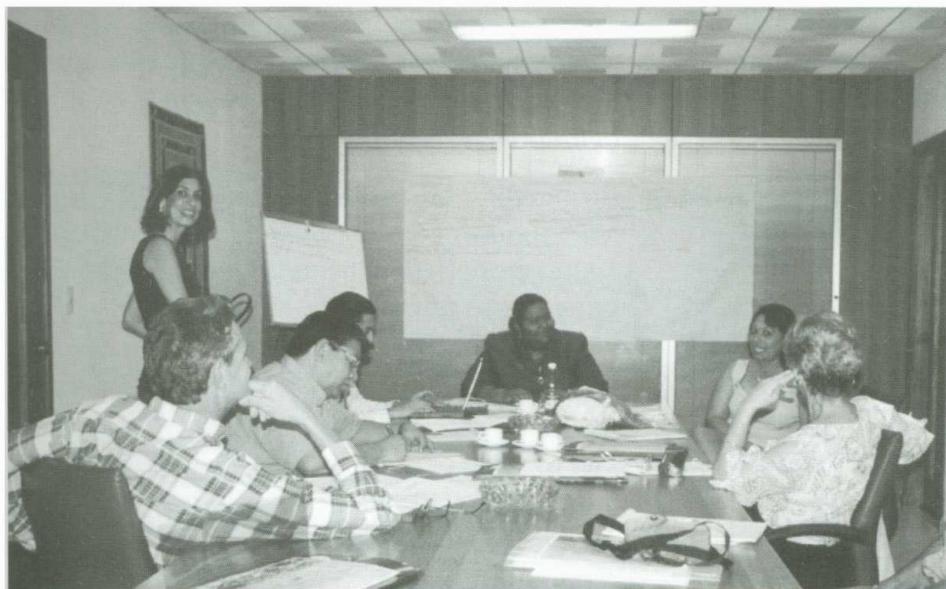


Foto: J. Valdés

A continuación se presenta en síntesis la estrategia adoptada en plenaria y por todos los participantes en la Consulta Regional. (Ver anexo N° 5)

5.2.1 Objetivo general de la estrategia

Fortalecer la gestión local del riesgo en los asentamientos humanos de la Cuenca del Caribe, incorporando a los actores clave del desarrollo y privilegiando la participación de los gobiernos locales y la sociedad civil.

5.2.2 Lineamientos y objetivos estratégicos

Incorporar la gestión del riesgo y la reducción de la vulnerabilidad en los planes de desarrollo económico local y sostenibles.

Generar una política de Estado para la gestión local y la reducción del riesgo con un marco de certeza jurídica. Llevar a cabo la adecuación y actualización de los marcos legales y normativos existentes, así como los de su reglamentación.

Tercera sesión: “Estrategia y seguimiento”

Definición de metas y objetivos:

- ◆ Evaluación de las necesidades y acciones (definidas en las sesiones anteriores).
- ◆ Determinación de objetivos, resultados y metas a ser alcanzadas.
- ◆ Determinación de indicadores para el

Fortalecer la organización y participación articulada de los gobiernos municipales y la comunidad en la gestión local del riesgo, para atender las necesidades de desarrollo y de reducción de vulnerabilidades de la comunidad.

Fortalecimiento y descentralización institucional y territorial de la gestión del riesgo y establecimiento de sistemas efectivos para la coordinación interinstitucional en los ámbitos local y regional.

Desarrollar y fortalecer mecanismos en el ámbito local, para captar, generar y administrar recursos propios que aseguren la sostenibilidad de los programas locales para la gestión del riesgo, así como fomentar la canalización de recursos presupuestales y de la cooperación internacional, para la implementación de las estrategias nacionales y locales de reducción del riesgo en los asentamientos humanos.

Promover el desarrollo y fortalecimiento de mecanismos de cooperación nacional y regional



para reforzar la gestión local y la reducción del riesgo; apoyar y reconocer el papel de las ONGs nacionales e internacionales, así como a actores claves del sector gubernamental, municipal, comunitario y privado.

Desarrollar instrumentos técnicos, conocimiento e investigación sobre la gestión del riesgo y los asentamientos humanos. Difusión de dicho material a los diversos actores, adaptándolo a sus necesidades de gestión y la capacidad de manejo

y aplicación de los actores locales.

5.3 ACCIONES Y COMPROMISOS DE SEGUIMIENTO A LA ESTRATEGIA.

Las acciones, actividades y compromisos que se detallan a continuación fueron establecidos en sesión plenaria de trabajo, con el consenso y en común acuerdo de todos los participantes de la Consulta Regional. Estos son los puntos que se definieron como parte del seguimiento que se realizará en el futuro para impulsar, promover y aplicar la Estrategia de trabajo que se estableció en la actividad.

- ◆ Constituir el proceso iniciado en un Foro Regional, multisectorial y permanente para trabajar en la implementación de la Estrategia e impulsar acciones de gestión de riesgo en los asentamientos humanos de la Cuenca del Caribe.

Este foro se reunirá al menos una vez al año, para evaluar el seguimiento, estudiar los avances, deliberar y diseñar nuevas estrategias.

- ◆ Promover el establecimiento de Mesas Nacionales de consulta de carácter intersectorial identificando los actores clave para el seguimiento y aplicación de la estrategia.
- ◆ Constituir una Comisión o Grupo Regional (Secretaría Ejecutiva) de seguimiento integrado por un punto focal de cada país y organización participante para la implementación de la estrategia y trabajar preocupados específicamente de la reducción del riesgo en los asentamientos humanos.
- ◆ También se acordó constituir Comisiones Nacionales en cada uno de los países, con puntos focales de cada organización nacional participante en la Consulta, tratando de que los miembros de la Comisión sean los asistentes de la reunión y promoviendo la integración de nuevos actores relacionados con el tema.
- ◆ Fortalecer y promover el Centro Regional de Información sobre Desastres (CRID) para que

integre en sus temas de especialización, la gestión del riesgo en los asentamientos humanos.

- ◆ Elaborar o utilizar páginas de Internet para difundir y diseminar actividades e información relativas al tema, tratando de potenciar el uso de los sitios existentes y de las organizaciones participantes en la Consulta.
- ◆ Preparar a la brevedad un programa de trabajo, detallando actividades, cronograma y responsables de su ejecución. El programa deberá ser consultado y acordado con los participantes de la Consulta.
- ◆ Definir una fecha tentativa de reunión de la Comisión Regional para revisar el programa de trabajo, estudiar la propuesta de Programa Regional para la gestión de financiamiento y definir acciones de seguimiento futuro.

Todos los participantes, en la medida de sus posibilidades y capacidades, se comprometen a instar a los gobiernos centrales, empresa privada y

establecidos en la Consulta en sus actividades, trabajo y áreas de competencia, a través de sus propios medios y recursos. En este sentido SICA se comprometió a presentar la estrategia para su adopción en la próxima Reunión de Presidentes sobre Sequía y Hambruna y El MINURVI en la XI Reunión que se celebrará en el mes de octubre de 2002.

Las instituciones y los representantes de los gobiernos locales, las organizaciones comunitarias y de la sociedad civil difundirán la Estrategia en los diferentes foros, actividades y encuentros, así como en sus propias actividades.

El Movimiento Comunal Nicaragüense se comprometió a presentarla en la próxima reunión del Frente Continental de Organizaciones Comunitarias (FCOC) que se realizará la semana siguiente a la Consulta, en La Habana, Cuba.

Se acordó también que UN-HABITAT y la EIRD darán seguimiento técnico y funcionarán como entes facilitadores de apoyo a las instituciones participantes para el fortalecimiento e implementación de la Estrategia. UN-HABITAT se responsabilizará de preparar la propuesta del Programa Regional para la gestión del riesgo en los asentamientos humanos, el Plan de Trabajo, la elaboración de la Memoria de la Consulta y preparación de la documentación necesaria.

Cada país dará seguimiento y adoptará la Estrategia en concordancia a sus posibilidades, capacidades y recursos. También tienen la facultad y la responsabilidad de impulsar procesos destinados a la consecución de recursos, difusión y aplicación de la Estrategia.

FEMICA y la Asociación de Municipios de Panamá (AMUPA) promoverán los acuerdos emanados en la Consulta a lo interno de sus federaciones, así como facilitarán la organización de la primera reunión de la Comisión Regional de seguimiento, con el apoyo y asesoría de UN-HABITAT y la EIRD. AMUPA ofreció a Panamá como el país anfitrión y sede de la próxima reunión.



otros actores para facilitar apoyo y asesoría a los gobiernos locales en aspectos económicos, técnicos y legales relacionados con los objetivos definidos en la Estrategia.

Los organismos participantes promoverán y darán a conocer la Estrategia y los acuerdos